VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PROPUESTA

En el municipio de Colón-Putumayo, el día 01 de septiembre de 2026, se reunieron en la Oficina de Contratación de la E.S.E. Hospital Pio XII de Colón-Putumayo, **JOSE EVERARDO CUASQUER** - Subgerente Administrativo y Financiero, **LEYDE NATHALY ENRIQUEZ DELGADO** - Profesional Universitario Almacenista y **JULIA YENITH RAMIREZ GUERRERO** Lider de la Oficina Contratación, con el fin de adelantar la verificación de los requisitos solicitados con relación al proceso de contratación directa, cuyo objeto es ***"CONTRATAR CON UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE AUTORIZADA LA EXPEDICIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS QUE AMPAREN LA AMBULANCIA OET-360 MEDIANTE LA COBERTURA DE TODO RIESGO DAÑO MATERIAL Y LA COBERTURA DE SUSTRACCIÓN (HURTO), DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS."***.

Se revisan los documentos aportados por LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS, identificado(a) con NIT. No. 860002400-2

1. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA:

1.1. General:

- *(...) (El proponente persona natural, jurídica o plural debe contar con Certificado de Existencia y Representación Legal vigente, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio del domicilio del asiento principal de sus negocios, cuyas actividades comerciales u objeto social tengan relación con las actividades a desarrollar.)*

Se revisa la cámara de comercio aportada por LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS, generada el día 01 de septiembre de 2026, de la que se extrae la siguiente información, con la que se valida el cumplimiento del requisito:

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
NIT: 860002400-2
MATRICULA NO.: 15365
FECHA DE MATRÍCULA: 11 de abril de 1972
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2026
OBJETO SOCIAL: Celebrar y ejecutar contratos de seguro, coaseguro y reaseguro que amparen los intereses asegurables que tengan las personas naturales o juridicas prvadas, asi como los que directa o indirectamente tenga la nacion (...)

De igual manera, se aporta y revisa la documentación del(la) representante legal de LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.

1.2. Especifica:

Experiencia Especifica	
No de Contratos	2
Alcance de la experiencia	Para acreditar el requisito de experiencia, se podrá presentar un (1) contrato o hasta dos (2) contratos, cuyo objeto se relacione directamente con el objeto del presente proceso y cuya sumatoria permita certificar una experiencia equivalente, como mínimo
CODIGO CIIU	6511
Valor	La cuantía de las certificaciones, deberán al sumarlas ser iguales o mayores al 50% del presupuesto asignado al presente proceso.

Se anexa certificación de cumplimiento, cuyo objeto es: "Contratar con una compañía aseguradora legalmente constituida en Colombia la adquisición de póliza de seguro individual, todo" entidad contratante: E.S.E Hospital Pio XII de Colòn Putumayo. . El presupuesto ejecutado en el contrato es de $20.054.607,52

Se anexa certificación de cumplimiento, cuyo objeto es: "CONTRATAR CON UNA COMPAÑIA ASEGURADORA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA LA ADQUISICIÒN DE POLIZA DE SEGURO TODO RIESGO PARA VEHICULO TIPO AMBULANCIA DE PLACAS OET360" entidad contratante: E.S.E Hospital Pio XII de Colòn Putumayo. . El presupuesto ejecutado en el contrato es de $21.465.815,00

Bajo las anteriores consideraciones, y una vez verificado el cumplimiento de los requisitos por parte de LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS identificada con Nit . 860002400-2, representado legalmente por EDWIN ERLEY CUMBER AGUDELO ciudadano(a) colombiano(a), mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.073.690.062 de Soacha, se considera pertinente y viable suscribir el contrato cuyo objeto es "*CONTRATAR CON UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE AUTORIZADA LA EXPEDICIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS QUE AMPAREN LA AMBULANCIA OET-360 MEDIANTE LA COBERTURA DE TODO RIESGO DAÑO MATERIAL Y LA COBERTURA DE SUSTRACCIÓN (HURTO), DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.*".

Firman:

JOSE EVERARDO CUASQUER
Subgerente Administrativo y Financiero

JULIA YENITH RAMIREZ GUERRERO
Líder- Oficina Contratación

Apoyo a la supervisión:

LEYDE NATHALY ENRIQUEZ DELGADO
Profesional Universitario Almacenista

Elaboro: DUYANA MARYBELL GUERRON ESCOVAR
Profesional Jurídico - Oficina Contratación

Revisó: JULIA YENTH RAMIREZ GUERRERO
Líder Oficina de Contratación.